

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2209

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de junio de 2013

Término del artículo 113: 2 de julio de 2013

SUMARIO: **Película** documental *El mundial que nunca se jugó*, de los directores neuquinos Iñaki Echeberria y Fabio Rodríguez Tappa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ciampini**. (1.279-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ciampini por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la película documental *El mundial que nunca se jugó*, de los directores neuquinos Iñaki Echeberria y Fabio Rodríguez Tappa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2013.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la película documental *El mundial que nunca se jugó* de los directores neuquinos Iñaki Echeberria y Fabio Rodríguez Tappa.

Juan A. Ciampini

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ciampini por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la película documental *El mundial que nunca se jugó*, de los directores neuquinos Iñaki Echeberria y Fabio Rodríguez Tappa. Al iniciar el estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que este documental es un relato basado en un cuento de Osvaldo Soriano, que se refiere a la leyenda de un mundial que no existió y que supuestamente se realizó en Barda del Medio en la provincia de Río Negro. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.